

Número suelto

5

CÉNTIMOS

DIARIO DE CASTELLÓN

Número suelto

5

CÉNTIMOS

PERIÓDICO POLÍTICO, DE NOTICIAS Y ANUNCIOS

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO DE LA PROVINCIA

ANUNCIOS:

En la 1.^a plana, 10 céntimos de peseta la línea del tipo
10. En la 3.^a 6 céntimos id. id. En la 4.^a 3 céntimos id. id.
Redacción y Administración: Magdalena, 12.

Sábado 10 de Noviembre de 1894

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

En Castellón: 1 peseta al mes.
Fuera: 3 pesetas trimestre.

Núm. 84

MOSAICOS HIDRAULICOS DE CONSISTENCIA

Seis pedirlos por intervención del conocido Representante en esta capital don DONSO RIBELLÉS, a las 10 y 1/2 de la noche, en un metro cuadrado, puestos al pie de obra en esta ciudad, quien os presentará infinidad de dibujos bonitos y sobre todo fijarse bien,

MOSAICOS DE CONSISTENCIA

que son por otra parte superiores al compararlos con otros, que, a igualdad de precios y condiciones, habréis comprado. No creáis que esto es lo que llaman algunos reclamo, son hechos que podrán persuadirlos si os avistáis con el señor Ribellés.

Jarabe Serra

PARA COMBATIR TODA CLASE DE

TOS

Las numerosas e indudables curaciones obtenidas con este JARABE SERRA en todas las enfermedades del pecho, como TOS, BRONQUITIS, CATARROS AGUDOS, CRÓNICOS, ASMA, y, en una palabra, todas las de los órganos del aparato respiratorio, hacen que recomendamos al público el uso del referido específico, seguros de que en él encontrarán un pronto alivio y segura curación.



Salidas regulares y directas desde La Plana a Londres, Liverpool, Hull y Ambores. Servicio regular directo entre La Plana y Glasgow. Servicio semanal fijo entre La Plana y Manchester. Salidas frecuentes desde La Plana a Newcastle.

El «Merchant Prince» para Liverpool directo, cargará en este puerto el domingo 12 del corriente. El «Avalon» directo para Manchester, cargará en este puerto el día 11 del actual. El «Marbella» para Glasgow, cargará en este puerto el 12 del corriente. El «Lido» directo para Newcastle, cargará en este puerto el 14 del corriente. Consignatarios: Señores Cazador y Carpi. Despacho: Enmedio, 46, Castellón.—San Vicente, 20, Burriana.—Teléfono núm. 88. Agente en el Grao: D. Genaro Company.

A los constructores de obras.—Véase la carta plana.



LÍNEA DE VAPORES RÁPIDOS

DE PEQUEÑA CABIDA

EL URDA

directo para Bristol el 12 del corriente.

Consignatario: Don Vicente Tirado, Enmedio, 55, Castellón.

EL ACTA Y LA CARTA

No es lo malo que un político más ó menos eximio se vea invadido y lleno del deseo de verse exaltado á los primeros puestos de la política, porque los apetitos desordenados suelen ser achaque inevitable de las criaturas, y á veces no es en la mano del hombre sustraerse á la pasión desbordada que vence, empuja y arrolla.

Lo que no puede aplaudirse y merece vituperio, es que para justificar el político su acto de rebelión que ha de colmar la medida de sus ambiciones, tenga que valerse de medios reprobados, poniendo á contribución la inexactitud de los hechos y de las cosas.

Las citas que abonan al expresidente de la diputación para erigirse en jefe de pelea, á parte de los pretendidos errores en que ha incurrido el comité provincial fusionista, son el «plazo legal» de su vida en acta consignado y la carta de don Praxeres disponiendo su renovación anual.

¿Dónde están esas cartas y esas actas?

¿Por qué no se exhiben esas actas y esas cartas en donde debían exhibirse?

¿Por qué no se reclama de quien debe reclamarse la obediencia debida á los acuerdos del partido y á los mandatos del superior?

En vano se ha pedido el acta

de constitución del comité provincial habida en casa del respetable hombre público D. Jaime Bellver; en vano se ha recabado del digno secretario actuante don Vicente Sanchis para comprobar que en realidad los poderes confiados al comité cesaron ó debieron cesar el día 24 de Octubre último.

Las diligencias practicadas para cerciorarnos de que tal cita era exacta, han sido estériles.

Así se ha dicho en la calle y en la plaza, así se ha escrito en la convocatoria y en el periódico, así se ha repetido en el club de rebelión, pero no se ha demostrado en ninguna parte.

Y á fuerza de decirse una y otra vez, y á fuerza de repetirlo cien, habránlo creído el incauto y el inocente, habráse consolado el mentiroso con que otros lo creyeran, pero ni la verdad ha dejado de serlo ni el acta ni la carta parecen.

Y pues si á los que hemos dicho y sostenemos que en el acta no se consignan límites á la vida del comité, porque no es práctica hacerlo en ninguna parte, pueden los hombres que tengan el acta confundirnos, ¿por qué no lo han hecho ya enseñando su texto?

¿No la hemos pedido?

¿Por qué no la exhiben?

¿Qué dice ó que no dice el acta que no ha podido servir á los rebeldes como de mandato para que el comité provincial, acordase su reelección?

¿Quién ha de matar al comité? El acuerdo?—Venga el acta.

¿El mandato?—Venga la carta.

¿No hay acta ni carta? ¿Lo mata el señor Rambla porque así place á su soberana voluntad? Pues viva la indisciplina. ¿Lo mata porque supone que el desacierto es su norma de conducta? Pues viva otra vez la indisciplina, y sobre todo viva el criterio del que se crea privilegiado.

¿A qué recabar del comité respeto á los acuerdos tomados? ¿Para qué exigir del comité obediencia á los superiores?

Y sobre todo, y además, ¿qué razón ni qué conveniencias existen para que el criterio del comité prevalezca y no el del expresidente de la diputación provincial?

Para eso es rambla: para rodar, para vencer, para arrastrar, para envolver, para atropellar y confundirlo todo.

EL «TROUSSEAU»

DE LA PRINCESA ALICIA

Dos de los principales modistos de París han sido los encargados de confeccionar los trajes destinados á figurar en el «soberbio trousseau» de la futura emperatriz de Rusia. La aparente mejoría del zar hizo activar los preparativos nupciales, pero bien pronto los dos modistos en cuestión recibieron encargo apremiante de confeccionar varias docenas de «toilettes» de luto para la princesa Alicia y para la zarina, con objeto de remitirlas inmediatamente á Rusia. La etiqueta moscovita admite que el luto de la corte, aun siendo riguroso, pueda llevar los colores blanco y violeta, costumbre que

Crónica local

permitirá a la princesa Alicia lucir algunos de los elegantísimos trajes de su *trousseau*.

La zarina ha encargado cuatro soberbios vestidos, dos para la princesa Alix y dos para su hermana, la gran duquesa Isabel, iguales en un todo. Estos trajes, que constituyen verdaderas maravillas, son uno de terciopelo *frappé* violeta con un bolero cuadrado todo de bordados de perlas blancas, y el otro de damasco azul pálido adornado de zibolina. La princesa Alicia aporta a su matrimonio una colección magnífica de encajes de Inglaterra, heredados en su mayoría de su difunta madre, hija, como es sabido, de la reina Victoria. Estos encajes han sido enviados por la princesa a París, al *atelier* donde se confecciona su ropa blanca, la cual será un prodigio de finura y de riqueza. La princesa ha querido adornar algunas prendas de su uso particular con preciosos encajes tejidos por su misma madre en los días de su juventud.

En la corte de Rusia, las princesas llevan el velo de desposada nada más que hasta la cintura, y las flores con que adornan su cabeza son una pequeña guirnalda de mirtos. Tanto el velo como los encajes del traje de boda han de ser de una labor finísima.

Los bordados de oro y plata son muy usados en la corte de Rusia, pero la princesa, dejándose llevar una vez más por sus gustos sencillos, ha preferido para sus *toilettes* los bordados de plata, como también se ha inclinado, en cuestión de alhajas, a los brillantes y perlas, con preferencia a las piedras de color, hoy tan en boga.

Inglaterra ha provisto a la joven princesa de cuantos primores y riqueza abraza hoy el ramo de mediería. Vense multitud de finísimos pares de seda negra, tan finos como un encaje de Cantilly, y en Mottingham han sido bordadas a mano varias docenas de medias de color. La novedad en este género, novedad que ha ofrecido en el *trousseau* de la princesa Alicia, son las medias tornasoladas, hechas de seda teñida de diferentes tonos. Así admiranse ejemplares lindísimos, en los cuales se mezclan los colores encarnado, negro y amarillo; en otros, el negro y el oro, y tanta y tanta fantasía más. Las medias de color de rosa llevan bordadas guirnalda de myosotis, y en las de color azul pálido, rosas blancas o rosa. Algunas medias llevan aplicaciones de encaje alternando con los bordados, y en muchas se ven finísimos galardos de arriba a abajo en forma de entredoses. Escocia ha enviado también sus delicadas medias de hilo y aún algunas de lana, todas ellas marcadas, lo mismo que el resto del *trousseau*, con una corcha real y una A.

Los guantes se hallan en número fabuloso, siendo la mayoría de los pares largos. Las pieles, que han sido preparadas en Rusia, fueron remitidas a París, donde un famoso guantero acaba de lanzar la moda de llevar los guantes con trenilla, en vez de botones, innovación ésta que permite ajustar más la mano y embellecerla por lo tanto. Hay además infinidad de pares de guantes de piel de gamuza de ante y de Suecia, largos y de colores muy claros.

Los velos representan también una partida importante en el *trousseau* de la princesa: los hay negros, grises y blancos todos, ó con pequeñas motas negras, y están hechos de tul, de malla rusa ó de encaje de Alencón.

Por último, los sombreros figuran en crecido número, y con inusitada profusión vense enaguas de seda y de franela de todos los colores y hechuras, adornadas con riquísimos encajes y bordados.

En las sesiones celebradas en las mañanas de ayer y de hoy por la Comisión provincial, se tomaron los acuerdos siguientes:

Informar al señor gobernador civil las cuentas municipales de Rosell del año 1888 á 1889 y de Ayódar de 1885 á 1896.

Sobremulta por pastoreo abusivo á los vecinos de Almazora Manuel Ramos y Francisco Romero, y Vicente Gómez y otros de Burriana.

Proponer en terna para vocal de la junta provincial de instrucción pública al diputado de la permanente don Vicente Fornas, y para el consejo provincial de agricultura, industria y comercio, al excelentísimo señor don Gonzalo Valero.

Adjudicar definitivamente el acopio de la carretera de Nules á Villavieja á don Joaquín Facha, y

Aprobar las cuentas del material de la secretaría de la diputación del mes de Octubre último.

Ante el señor secretario de la diputación han comparecido los diputados provinciales don Cayo Gironés Alvarez, don Joaquín Vidal Gallén y don Fernando Gasset Lacassaña, renunciando por escrito los cargos que ejercían antes de ser elegidos diputados, optando por el ejercicio de la investidura de diputados provinciales.

Casino de Artesanos

El domingo próximo, á las ocho y media de la noche, dará un concierto en esta sociedad el notable violinista don Juan Peirats, el cual, acompañado del reputado pianista señor Gasco, ejecutará las obras del siguiente programa:

Primera parte

- 1.º Sinfonía «Poete et paisan», (Suppé).
- 2.º Vals «Loui du Val.»
- 3.º Fantasia «Norma.»

Segunda parte

- 1.º Preludio «Anillo de hierro», (Marqués).
- 2.º Habanera «Ruiseñor», (Peirats).
- 3.º Pontpourri de aires nacionales. (Id.)

En el expreso de Barcelona han pasado hoy con dirección á la ciudad condal la señora doña Pepita Beltrán y don Francisco García Benet, que como es sabido han contraído esta mañana enlace matrimonial en el camarín de la Virgen de los Desamparados de Valencia.

Deseamos a los nuevos esposos una interminable luna de miel.

Por disposición del empresario de nuestro teatro Principal, ha quedado prohibida la entrada en los ensayos á los señores que no sean abonados.

Hoy en el expreso ha regresado á Alcalá de Chisvert nuestro valioso amigo y distinguido correligionario don Antonio Valls. Lleve un buen viaje.

El elemento joven de la distinguida sociedad Casino Antiguo lamenta el olvido de su junta directiva. En años anteriores menudeaban las reuniones de confianza, siendo obligatorias en los días de feria; ahora transcurren las ferias con aburrida monotonía y ni siquiera se vislumbra la probabilidad de tan agradables reuniones en el invierno.

Esperamos de la galantería del presidente del Casino Antiguo que se apresurará á

convocar la junta directiva para que tome el acuerdo de complacer á nuestras bellas paisanas.

Revista de Tribunales

Ayer comenzó en esta audiencia el juicio por jurados de la causa seguida contra Miguel Herrera Pitarch, por homicidio de su sobrino Fernando Amposta, ocurrido en Onda, correspondiente al Juzgado de instrucción de Nules.

Constituido el tribunal, se procedió al examen del procesado y práctica de las pruebas propuestas por las partes, las cuales terminadas que fueron, solicitando tanto el ministerio público, representado por el digno teniente fiscal don Enrique Gotarradona, como el defensor del procesado don Fernando Gasset, modificar sus respectivos escritos.

Presentados los mismos y leídos por el señor secretario, hizo uso de la palabra el señor Gotarradona, pronunciando un notable informe para demostrar al jurado la culpabilidad del procesado.

Luego hizo uso de la palabra el señor Gasset, quien rayó á gran altura en el suyo, para demostrar y convencer a los jurados, de la inculpabilidad de su defendido.

Así que terminó, el señor presidente acordó la suspensión del juicio en atención á lo avanzado de la hora.

Hoy ha continuado dicho juicio, pronunciando el señor presidente el resumen acostumbrado, y luego de leer las preguntas contenidas en el veredicto sometiendo á la resolución del jurado, se han retirado estos á deliberar, saliendo al cabo de más de una hora y leyendo el presidente de los mismos el veredicto.

En vista de su resultado, el ministerio fiscal, con arreglo á lo prevenido en el artículo 112 del Código penal, ha solicitado la revisión de la causa por nuevo Jurado, puesto que á su entender había incurrido éste en error grave y manifiesto al dictar el referido veredicto; lo cual acordó así la sección de derecho por unanimidad.

Ha asistido como procurador á este juicio nuestro amigo don Antonio Segarra.

Según se anuncia en los prospectos, esta noche se pondrá en escena en el teatro Principal la zarzuela *Los Mosqueteros griegos*.

Como habrán observado nuestros abonados nos ocurre en dos números consecutivos anunciar en nuestro DIARIO distinta obra de la que se representa.

Hemos de advertir á nuestros lectores que el anuncio nos lo manda, según tenemos entendido, la misma empresa del teatro, y nos extraña mucho que sin exponer disculpa de ninguna clase se cambie la función después de habernos rogado su anuncio.

Procuraremos averiguar la causa de esta ya repetida anomalía que apuntamos, pues la broma, si lo es, nos va pareciendo pesada.

Ayer se recibió en este gobierno civil la noticia de haber sido trasladado á Soria el digno secretario de este gobierno y muy querido amigo nuestro, don Luis González de Junquita.

Muy pronto circuló la noticia y durante la tarde de ayer y todo el día de hoy, ha recibido nuestro amigo don Luis, repetidas muestras del aprecio y estima en que se le tiene por sus numerosos amigos manifestándole el verdadero sentimiento que ha producido la fatal noticia.

Por nuestra parte hemos de hacer constar que acostumbrados á su fino trato y á las

demás revelantes cualidades que distinguen á nuestro buen amigo, nos ha producido una honda impresión la noticia. Así como no proporcionaría gran satisfacción que el señor ministro volviese sobre su acuerdo no nos priva de tan probo é inteligente empleado como buen amigo.

Nuestros amigos, tan mal impresionados como nosotros, hacen gestiones cerca del señor ministro para que quede sin efecto este inesperado traslado.

Mucho celebráramos se viesen coronados por el éxito los trabajos que se están practicando.

A los aficionados á las corridas de toros recordamos la muy extravagante que tendrá lugar mañana en la plaza de toros de Valencia.

Dos picadores estoquean, pican tres banderilleros, entre estos el valiente Juan Melina; banderillean Luis Mazzantini y Brillio, y coge la llave un picador montado en bruto corcel.

Tantos alicientes son anuncio de extraordinaria concurrencia.

Llegan á nosotros quejas que trasladamos á la junta de instrucción pública y nuestro Excelentísimo ayuntamiento para que traten de remediar el mal que á nadie imputamos.

Anda algo desalentada la enseñanza en las escuelas por la mucha concurrencia de alumnos, no siéndoles posible á los maestros dedicar la atención que merecen.

Hacemos la advertencia en la seguridad de que será atendida.

Dentro del plazo hábil se ha presentado á la alcaldía por el señor Perales, de Valencia (uno de los licitadores á la subasta de las casetas de la feria), una solicitud pidiendo la anulación del pliego presentado por un licitante señor Safont, de esta ciudad, por error manifiesto, y en demanda que se declare la adjudicación definitiva á favor del recurrente por ofrecer este la mayor suma entre las proposiciones que se presentaron.

Aun es un secreto para casi todos, pero es posible que no tarde en divulgarse la noticia de una proyectada boda entre dos jóvenes de la más distinguida sociedad castellanense. El es rico, ilustrado y simpático, cuenta bastantes años más que su prometida y ha residido durante algún tiempo en una ciudad próxima. Ella, la hermosa señorita X, de extraordinaria belleza, alegre y algo romántica, es más conocida entre nosotros *high-life*, que seguramente celebrará como un gran acontecimiento el enlace de la dichosa pareja.

Ayer se aseguraba por unos que el señor obispo de la diócesis pasaría en el expreso de hoy con dirección á la capital de su obispado. En oposición á esta noticia aseguraban otros que mañana estará en esta el señor obispo para administrar el santo sacramento de la Comunión á una respetable cofradía de esta ciudad.

La empresa de nuestro teatro Principal se propone poner en estudio la preciosa zarzuela *La Verbena de la Palma*, tan pronto reciba la partitura que tiene pedida.

Regularmente la semana próxima se pondrá en escena esta hermosa obra.

El domingo, día 2 del próximo mes de Diciembre, se celebrará en la ayuntamiento de

Marina de Castellón, si yor, núm. 99, piso 2.º. tente para la declaración de culpables pertenecientes al reemplazo de tripulación de la Armada, con arreglo á los artículos 32 y 34 de la Ley de 20 de Agosto de 1885.

Hemos de hacer presente al señor administrador de Correos de Burriana, que se nos debe de nuestro DIARIO con el fin de volver á su procedencia poder de los destinatarios. Esperamos se corrija el error y que tanto perjuicio ocasionado por la falta de entrega de nuestro DIARIO.

Convocadas por la alcaldía de esta mañana las comisionadas de Sanidad, acordando proponer al Excelentísimo ayuntamiento para que se encargue de los trabajos de dirección del teatro, y la se las condiciones á que han de estar sujetos los establecimientos de matas para sus relaciones con el caso.

En el escaparate de la casa de Enrique Ballesteros, hermanito de ver una magnífica y caprichosa paja labrada, traída expresamente para adorno del lujoso escaparate. Está llamando la atención por su fina como elegante obra de arte, todavía no está completa, pero está completa con un cisne choso carruaje cargado de muebles.

La voluntad de los diputados ha designado para formar la comisión provincial en el primer término don Francisco González Chermá y don Fernando Gasset Lacassaña. Notorio es el motivo de tal elección puesto por los republicanos todo el mundo extraña la designación del joven diputado. Imponer su candidatura para el cargo de diputado es una cosa que no se puede hacer. Las cosas hay que hacer, pero las atenciones si en el terreno de la política resultan egoísmos.

¡Valganos la disciplina y los principios del partido republicano!

Mas de quince días hace que de nuestros abonados estábamos recibiendo el servicio de alcance postal de un periódico con el título de «Crónica de Castellón» que otro día la luz pública dio a conocer. En los 18 ó 20 días que se nos ha tardado en recibirlo, hemos recibido á su debido tiempo todos con retraso. Lo notable del caso es que el día siguiente juntamente con el periódico de Cataluña, lo cual nos prueba que el servicio ha pasado por esta estación y lo han dejado en custodia de V. naroz para que

Marina de Castellón, situada en la calle Mayor, núm. 99, piso 2.º, el tribunal competente para la declaración de inscriptos disponibles pertenecientes al reclutamiento y reemplazo de tripulaciones de los buques de la Armada, con arreglo á lo prescrito en los artículos 32 y 34 de la vigente ley de 17 de Agosto de 1885.

Hemos de hacer presente al señor Administrador de Correos de la vecina villa de Burriana, que se nos devuelven los números de nuestro DIARIO con la nota en las fajas *vuelva á su procedencia* sin haber llegado á poder de los destinatarios.

Esperamos se corrija el abuso que denunciábamos y que tanto perjudica á la administración de nuestro DIARIO.

Convocadas por la alcaldía, se han reunido esta mañana las comisiones de Teatro y Sanidad, acordando proponer la primera al excelentísimo ayuntamiento un voto de gracias al señor don Francisco Pérez por sus trabajos de dirección en la pintura decorativa del teatro, y la segunda consignando las condiciones á que han de sujetarse los establecimientos de materias insalubres en sus relaciones con el casco de la población.

En el escaparate de la confitería de don Enrique Ballesteros, hemos tenido ocasión de ver una magnífica y elegante carroza de paja labrada, traída expresamente de París para adorno del lujoso escaparate.

Está llamando la atención del público tan fina como elegante obra de arte, y eso que todavía no está completa, pues todavía falta complete con un cisne que tira del caprichoso carruaje cargado de los ricos dulces que en la casa se fabrican y botellas de licores, y el cochero y lacayo que de pie á la trasera del carruaje, han de darle la mayor propiedad á la caprichosa y rica caja de dulces de que nos ocupamos.

Se nos asegura que este hermoso trabajo será adquirido por los camareros del «Casino antiguo» para rifarlo entre los socios de esta aristocrática sociedad antes de las próximas Pascuas.

La *voluntad* de los diputados provinciales ha designado para formar parte de la Comisión provincial en el primer año á don Francisco González Chermá y en el segundo á don Fernando Gasset Lacassaña. Público y notorio es el motivo de tal designación impuesto por los republicanos á sus aliados y todo el mundo extraña la falta de desprendimiento del joven diputado que debió imponer su candidatura para el primer año. Las cosas hay que hacerlas bien ó no hacerlas, pues poco importa que se pregonen las atenciones si en el terreno de la práctica resultan egoísmos.

¡Valganos la disciplina y corrección de los *principes* del partido republicano!

Mas de quince días hace que en obsequio de nuestros abonados establecimos un servicio de alcance postal de última hora que con el título de «Crónica europea», ha visto alguno que otro día la luz pública en nuestro diario.

En los 18 ó 20 días que se nos manda este servicio especial solo tres ó cuatro días lo hemos recibido á su debido tiempo, los restantes todos con retraso.

Lo notable del caso es que lo recibimos el día siguiente juntamente con el correo de Cataluña, lo cual nos prueba que este servicio ha pasado por esta estación el día anterior y lo han dejado en cualquiera otra de la parte de V. naroz para que la recoja el

correo que desde Cataluña llega á esta á las seis de la mañana.

Inútil creemos significar los perjuicios que con ello se nos irrogan, por lo que rogamos á quien corresponda tome las medidas conducentes á que no se repita tal anomalía.

Con profundo disgusto hemos tenido noticia de que nuestro paisano y querido amigo el eminente guitarrista don Francisco Tarrega Eixea, ha sufrido un grave padecimiento ocular del cual aunque, mejorado, no está completamente restablecido.

De todas veras lamentamos tan sensible percance y deseamos á nuestro querido amigo una reposición pronta y completa.

Algún intimo amigo de esta ciudad parece que le espera en breve y se propone que pase una temporada con nosotros.

Celebraremos que así sea.

TEATRO PRINCIPAL

FUNCIONES PARA EL DOMINGO 11 DE NOVIEMBRE DE 1894.

Por la tarde á las tres

La zarzuela en dos actos,

Las Hijas del Zebedeo

La zarzuela en un acto,

El día de la Africana

Por la noche á las ocho y media

SEPTIMA DE ABONO.—La zarzuela en tres actos,

El Milagro de la Virgen

LA VIDA

Sociedad cooperativa de seguros para jóvenes menores de 20 años, basada en el ahorro doméstico, para constituir una dote ó costear una carrera.

Beneficios que se obtienen á la terminación de cinco años.

1.º 4 por 100 de las cantidades entregadas por el seguro.

2.º Cantidad que corresponda por caducidad de pólizas.

3.º Y parte proporcional hereditaria de los niños asegurados que fallezcan durante dichos cinco años.

Iguales beneficios obtienen los asegurados mayores de 20 años.

Cuotas de suscripción: De 1 y 2 á 100 pesetas mensuales.

Delegado en esta provincia: don Cristóbal Layrón Alonso, San Joaquín, 2, Castellón.

Los legítimos Panecillos de Todos Santos

de yema, coco, avellana, piñón, almendra crema, vainilla, fresa, grosella, limón, plátano, violeta, naranja, café, pera, anís, to millo, cereza, pifia, canela, rosa y garrapados, se expenden al módico precio de 4 reales libra en la acreditada

CONFITERIA MODELO DE EDUARDO BLASCO ESCRIB

15, Enmedio, 15.—Castellón.

Además de los riquísimos

Panecillos de Todos Santos

encontrará el público que se digne visitar este establecimiento durante la feria.

TURRONES LEGITIMOS

de Gijona, Gandía, Alicante, Cherta, guilache, yema, almibar, negros y de nieve rosada, este último especialidad de la casa.

También se acaban de recibir peladillas legítimas de Alcoy y continúan fabricándose los innumerables «dulces especiales» que tanta aceptación alcanzaron de las personas de buen gusto, el pasado invierno.

Exposición permanente de elegantes cajas de lujo para bodas y bautizos.

NO EQUIVOCARSE: Calle de Enmedio, núm. 15, Castellón.

NOTA. Los panecillos de Todos Santos de la confitería de Blasco se expenden además de este acreditado establecimiento en los ultimarrinos de Luis Blasco, Enmedio, 8, en los de Fernando Vivas, Callejón de la Carcel y en la turruería de la calle de Enmedio, núm. 86.

LA ISLA DE CUBA

Victorino Villagrasa

38, COLON, 38

Se acaba de recibir un precioso surtido de géneros para la temporada de invierno, todo á precios baratísimos.

Especialidad en trajes para caballero, paños para capa, merinos, mantas para cama y viaje, géneros de punto, pañuelos de Manila, etc.

Impermeables confeccionados y un rico muestrario á disposición del público, para poder hacer el encargo tomándose la medida.

VENTA

de solares en la calle de Bellver y Sans (don Luis).

Darán razón, calle Colón, núm. 10.

ÚLTIMA HORA

SERVICIO EXCLUSIVO DEL «DIARIO DE CASTELLÓN»

El Czar

Madrid 10, 9'25 m.

La muchedumbre se agolpa en las estaciones del tránsito al paso del tren que conduce los restos mortales del emperador de Rusia.

Las mujeres lloran y los hombres revelan en su rostro el profundo sentimiento que les embarga, elevando todos preces al Altísimo por el descanso del alma del Czar.

El nuevo Czar y los grandes duques llevaron en hombros el féretro á bordo del buque y le desembarcaron colocándole en el wagón que le traslada á San Petersburgo.

Consejo

Madrid, 10, 11 m.

Al salir anoche del Consejo los Ministros se mostraron impenetrables, indicando tan solo que acordaron algo referente al programa parlamentario y á la constitución de las mesas del Senado y del Congreso.

A pesar del misterio, parecen seguros los nombramientos de los señores Núñez de Arce, marqués de Ayerbe, general Bermúdez y Martínez del Campo, para vicepresidentes del Senado; y para las vicepresidencias del Congreso, los señores Garnica, marqués de Taberga y Garijo.

Del extranjero

Madrid 10 12'55 t.

El ejército chino se retira al interior por creer imposible la revancha.

El ejército japonés no persigue la enemigo, y aprieta cada día más el cerco de Port-Arthur.

En las minas de Montigny, ha habido una explosión de gas grisú, ocasionando la muerte de doce mineros.

Es objeto de muchos comentarios la noticia de que el embajador de Inglaterra ha insistido cerca del Sultán, para establecer el consulado inglés en Fez.

De Marruecos

Madrid 10, 3 t.

En Casablanca, los indígenas amotinados han dado muerte á un súbdito alemán.

Créese que este nuevo acto de barbarie inclinará al emperador de Marruecos á tomar energicas medidas de represión contra los rebeldes.

Temores

Madrid 10, 3'10 t.

Extranjero.—Lord Roseberry, en un notable discurso que acaba de pronunciar en el parlamento del Reino Unido, no oculta sus temores de que sea turbada la paz europea.

Parece que la reciente muerte del Czar de Rusia ha dejado en suspenso á la diplomacia europea que presagia peligros para el porvenir.

Balaguer

Madrid 10, 3'30 t.

Se nota algo de alivio en la grave dolencia que viene sufriendo el gran poeta catalán don Victor Balaguer.

Sin que haya desaparecido la gravedad, los médicos confían poder salvarle.

Los tratados

Madrid 10, 3'40 t.

Los ministros de Fomento y Estado señores Puigcerver y Groizard, han manifestado su opinión contraria á que sean retirados los tratados de Comercio.

Parece será esta la opinión que prevalecerá dentro del Ministerio.

Abarzuza y Martínez Campos

Madrid 10, 3'50 t.

El ministro de Ultramar, señor Abarzuza, ha ofrecido al general Martínez Campos la Capitanía General de la isla de Cuba.

Este ha manifestado que antes de aceptar necesita conocer la fórmula de transacción propuesta por el Gobierno.

Se tiene por muy probable que marche el ilustre general á encargarse del gobierno de la gran Antilla.

Bursátil

BOLSÍN DE CASTELLÓN

Cotización en Barcelona á las 3:50 de la tarde del 9 de Noviembre de 1894.

Interior fin.	72'73
Exterior fin.	82'60
Amortizable fin.	80'50
Cubas 6 por 100.	110'62
5 por 100.	99'18
Colonial.	44'25
Francia.	26'70
Norte.	31'80
Orease.	8'90

PARÍS

Exterior.	72'12
-----------	-------

Giros

París.	18'80
Londres.	28'35

Se reciben órdenes para operaciones de

Bolsa.

Se compran cupones.

Cristóbal Juan.

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES MOVIDA A VAPOR

DE JOSE BERQUICIA

(Ategorrieta) SAN SEBASTIAN

Fabricación y clases las más esmeradas hasta el día y ventás exclusivamente al por mayor: Precios 1, 1'25, 1'50, 2, 2'50 y 3 pesetas por paquete de 400 gramos netos de CHOCOLATE.

Se halla de venta en ésta, en las tiendas de ultramarinos y comestibles siguientes:—Francisco Tárrega é hijo, Luís Blasco, Jaime Miralles, Joaquín Catalán, Ramón Belmonte, Antonio Nebot, Fernando Vivas, Juan B. Pla y Joaquín Tirado, sucesor de Delago.

La CALIDAD del citado CHOCOLATE, el público la juzgará, al ser probado tan solo una vez; pues todas las clases compiten ventajosamente con las mejores marcas conocidas.

Representante en toda esta provincia.—ILDEFONSO RIBELLES.—Castellón.

LA UNIÓN COMERCIAL

Compañía Inglesa de seguros renvidos establecida en Londres en 1861.

Agencia general para la provincia: Calle de Enmedio, 46.

SEGUROS MARITIMOS

Se aseguran y reaseguran valores y mercancías del riesgo marítimo, a precios muy imitados para todos los puertos del Continente Europeo, etc., etc.

Pólizas flotantes para mayor comodidad de los señores comerciantes bajo condiciones muy equitativas.

Tarifas especiales sobre NARANJA, vino, respondiendo de avería particular por accidente marítimo.

Agentes generales para Castellón y provincia; Señores Cazador y Capi.

Despacho: Enmedio, 46.—Teléfono 88.

De 12 á 15.000 duros

El conocido y acreditado corredor de comercio de esta plaza nuestro amigo don Manuel Solor Huguet, domiciliado en la calle de Caballeros, 23, hace préstamos con hipoteca, cobrando por corretaje el MEDIO POR CIENTO en vez del DOS que hacen pagar los corredores intrusos, y tiene para colocar cantidades de varias clases.

ADEMAS,

necesita de 12 á 15.000 duros, dando muy buena hipoteca en esta ciudad.

JUAN LLORET

CORREDOR DE COMERCIO

Calle Mayor, número 27, principal

Negociación de valores sobre plazas nacionales y extranjeras.

Pignosión y crédito sobre títulos de deuda del Estado.

Compra y venta de efectos públicos en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Valencia y extranjeras.

GRAN ALMACEN DE MUEBLES

CAMAS DE HIERRO

Y SOMMIERS VARIOS SISTEMAS

de Vicente Navarro

Colón, 47. (antes San Juan, 17)

Este antiguo y acreditado establecimiento, en relación con los primeros centros fabriles de España, ofrece á su numerosa clientela y al público en general, precios reducidísimos y clases superiores.

Además, la casa cuenta con personal inteligente para cuantos encargos se le confíen, tanto de ebanistería y tapicería, como restauraciones en mesas de billar.

A los constructores y directores de obras

SOCIEDAD MATERIAL PARA FERRO-CARRILES Y CONSTRUCCIONES BARCELONA

Esta importante y acreditada casa, es la única en Barcelona que fabrica toda clase de vigas de hierro laminadas; hierros planos, cuadrados y redondos y especiales de varias formas y dimensiones.

En sus grandes talleres se construyen: Coches, vagones y sus accesorios para ferro-carriles y tranvías, jéenas, armaduras tingladas, puentes y toda clase de construcciones metálicas.

Hierro estrado de todas clases, incluso carriles y sus accesorios.

CONSTRUCCIONES DE MADERAS

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Para contratar y demás antecedentes dirigirse á

DON JOAQUIN TEIJEIRO XIMENES, 6, BAJO.—(Frente al Teatro Principal)

Unico representante en Castellón y su provincia, quien, se encarga de proporcionar el material al pié de obra con MUCHA MAS ECONOMIA que los depósitos de otras fábricas/establecidos en Valencia.

COMISIONES Y REPRESENTACIONES GENERALES

JOAQUIN TEIJEIRO XIMENEZ, 6.—BAJO.—(FRENTE AL TEATRO PRINCIPAL)



EL AGUILA

GRANDES BAZARES DE ROPAS HECHAS Y A MEDIDA

SAN VICENTE, NÚM. 12,

JUNTO A LA PLAZA DE LA REINA

VALENCIA

INVIERNO DE 1894-1895

Table listing clothing items and prices in pesetas. Columns include item description, quantity, and price. Items include suits, shirts, trousers, and coats.

Trajos para niño, Abrigos para señora.

Advertisement for MUEBLES SIN COMPETENCIA by CASA GIMENO, featuring an image of a bed frame and text describing the furniture.

Advertisement for 50 PESETAS, featuring text about a business opportunity and contact information for ENMEDIO, 88.

ELIXIR DE GUAYACOL FONT

Medicamento heroico para la curación de la tisis pulmonar, de resultados seguros para combatir las toses pertinaces, enfermedades del pecho, catarro de los bronquios, resfriados antiguos, etcétera. Este preparado, en forma de elixir, tiene la ventaja de ser agradable al paladar, condición útil para poder administrarlo á los niños, no produciendo irritación en el tubo digestivo y aumentar el apetito facilitando las digestiones.

CALLE DE ENMEDIO, 18, CASTELLON

De venta: Farmacia del autor.

Número suelto 5 CÉNTIMOS

ÓRGANO

Año I

Se puede pedirlos por internet. No creais que esto...

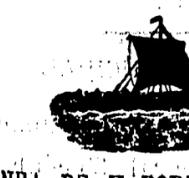
Jarab



Salidas regulares y directas a Londres, Liverpool, etc. Servicio regular directo...

El «Rose» directo para... El «Lido» directo para... Consignatarios: Señores...

A los constructores de...



LÍNEA DE VAPORES DE PEQUEÑA C... EL URD... recto para Bristol...

VENTA solares en la calle de Bell... Darán razón, calle Colón,